

TRANSCRIBIR LA HISTORIA EN LAS LUCHAS DEL PRESENTE

DIÁLOGOS CON IVANNA AGUILERA Y EUGENIO TALBOT WRIGHT

Fidel Azarian*
Pascual Scarpino**

En esta sección, presentamos los diálogos que mantuvimos durante este tiempo de crisis con dos referentes históricxs de las luchas trans/travestis de Córdoba: Ivanna Aguilera, mujer trans de 63 años, y Eugenio Talbot Wright, varón trans de 47 años; ambxs sobrevivientes a la corta esperanza de vida de 37 años que tienen las personas trans en Argentina.

Tanto Ivanna como Eugenio disponen su mirada sobre la coyuntura en una clave de análisis político que actualiza las memorias y los contenidos históricos de las luchas del presente. En un género narrativo que anuda saberes y experiencias comunes, pero también disímiles, muestran cómo las demandas travesti/trans se fueron inscribiendo en la arena política a lo largo de los años: desde aquella primigenia Asociación Contra la Discriminación Homosexual (ACODHO) surgida en los noventa, donde militaron juntxs para derogar los nefastos artículos del Código de Faltas que criminalizaban el travestismo; pasando por su reciente participación en la Convocatoria Federal Trans-Travesti de Argentina, para impulsar uno de los proyectos de inclusión laboral trans que fue insumo del que obtuvo dictamen favorable por las Comisiones de Mujeres y Diversidades y de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación; hasta las redes solidarias que han formado en estos últimos meses para acompañar material y emocionalmente a lxs compañerxs trans y travestis afectadxs duramente por la crisis socioeconómica que ha profundizado la pandemia del coronavirus.

Asediadxs por la urgencia en satisfacer las necesidades más básicas que tienen hoy la mayoría de las personas trans/travestis en materia de salud, trabajo, vivienda, educación, acceso a la conectividad y a la tecnología, Ivanna y Eugenio nos cuentan los desafíos que se les presentan hoy a quienes militan por los derechos del colectivo en un

* Activista LGBT+, Doctoranda en Ciencia Política, integrante del equipo de investigación "Feminismos en disputa", Universidad Nacional de Córdoba, y del colectivo "El llano en llamas", Universidad Católica de Córdoba.

** Marica feminista, Lic. en Trabajo Social y Doctoranda en Estudios de Género, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora de "El Telar: comunidad feminista de pensamiento latinoamericano" Universidad Nacional de Córdoba

territorio particularmente hostil, como es la Ciudad de Córdoba, donde las recientes conquistas del activismo LGBTTTTIQ+¹ no se han plasmado todavía en leyes ni en políticas públicas que incluyan efectivamente a la comunidad trans/travesti.

A las fuerzas políticas neoliberales y neoconservadoras, a los grupos anti-derechos, y a los discursos del odio y la violencia que circulan actualmente, Ivanna y Eugenio le oponen la fuerza de la organización y la articulación política en una vasta red de alianzas con otrxs militantes y activistas (trans)feministas, LGBTTTTIQ+, de derechos humanos, de los sindicatos, de los centros de estudiantes y agrupaciones estudiantiles, de la economía popular, entre otros movimientos políticos y sociales que protagonizan las luchas del presente.

Esta entrevista está estructurada en cuatro ejes temáticos. En el primero, ambxs referentes abordan los desafíos principales que encuentran como urgentes en relación a la población trans/travesti en el actual contexto de pandemia; en el segundo, analizan las complejidades y potencialidades de los vínculos entre militancias trans/travestis, feminismos y transfeminismos. En el tercer momento, Eugenio da cuenta de su historia activista en materia de derechos humanos en general y en el campo de la salud integral para la población trans/travesti en particular. Hacia el final, en el cuarto apartado, Ivanna analiza críticamente las políticas implementadas por el Estado para mitigar los efectos devastadores de la pandemia sobre el colectivo, y explica las estrategias que vienen desarrollando para enfrentar la crisis desde el *Área Trans-Travesti-No binarie* de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Sean todxs bienvenidxs a compartir estos diálogos múltiples y diacrónicos, pues cada intercambio nos lleva a escenarios anteriores y futuros y, en el camino, Ivanna y Eugenio nos muestran cómo van construyendo presentes más dignos y más justos.

Desafíos del colectivo trans/travesti en tiempos de crisis

Algo que nos enseña la militancia histórica que ustedes vienen desarrollando desde hace mucho tiempo es que, frente a cada situación de complejidad política, social, cultural, económica, hay un remanente que se cuenta como conquista, aprendizaje, fortaleza, tanto para la trayectoria individual como colectiva. ¿Qué enseñanzas deja esta crisis desatada por la pandemia del coronavirus? ¿Cómo afrontar esta ‘nueva normalidad’ que se está conformando? Es una pregunta sobre las estrategias de lucha, activistas y militantes, para fortalecer las demandas hacia el Estado, pero también hacia la sociedad en general, y sobre los desafíos que tiene hoy el colectivo trans/travesti en particular.

EUGENIO: Es complejo. ¿Qué creo que esta situación excepcional nos deja como enseñanza? Primero, que nuestra población es una población de sobrevivientes. Si bien, lo que vivíamos en las décadas de los ‘80 y de los ‘90 no es para nada similar a lo que se vive aquí con la pandemia, lo que sí hemos visto es que dentro de la complejidad que nos caracteriza como población, a la población trans y travesti, somos capaces de construir lazos entre nosotros y nosotras para poder garantizar que compañeros y

¹ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros, Intersex y Queers, como enumeración no taxativa. El signo “+” es indicativo del carácter abierto del acrónimo, contemplando a su vez la posible emergencia de toda aquella configuración identitaria que, por un lado, produzca una ruptura con la hetero/cis/normalidad, y por el otro, politice su diferencia/disidencia, en la conformación de un colectivo que demanda políticas para sí y para el conjunto.

compañeras no se mueran de hambre, por ejemplo. Tenemos esa cuestión de poder accionar rápidamente, reconociendo las necesidades de lxs pares, y tratando de encontrar posibles soluciones. Soluciones que nacen, se piensan y se concretan desde nosotrxs y para nosotros y nosotras, me refiero a la población trans.

¿Cómo deberíamos mirar esta nueva normalidad que se está conformando? Bueno, si bien tenemos situaciones como las que hablamos antes, en donde el Estado ha implementado un cupo y asegura el acceso al trabajo a una cantidad ínfima de la población travesti y trans, y se han puesto en marcha algunos planes sociales que alivian la situación de la población trans y travesti, lo que nos puede enseñar esta situación es que lejos está todavía el Estado de comprender la situación real que vive la población trans y travesti. Y, por ejemplo, me refiero a las personas y a las mujeres que ejercen la prostitución, y que las han dejado sin posibilidad de ejercer una de las únicas formas que tienen para hacerse de algún dinero para poder sobrevivir. La pandemia las ha dejado sin ninguna estrategia para poder sobrevivir, salvo la solidaridad. Y la solidaridad también tiene límites dentro de una población que no tiene recursos. Vivimos en una sociedad hetero/cis/normada que quiere invisibilizar la realidad de la población trans y travesti y, a pesar de que genera espacios de debate o de concientización, o de acciones de solidaridad y sororidad en espacios de género y diversidad, las personas trans y travestis siguen estando ausentes de esos espacios y las políticas que tienen que ver con auxiliar a personas que están en estado de vulnerabilidad por su condición de género o su identidad de género, o su condición sexual, no se implementan, porque no estamos presentes. Y el Estado desconoce, por lo tanto, cuáles son nuestras necesidades, y vuelvo a hablar sobre la prostitución como uno de los ejemplos más claros en donde hoy, las compañeras y los compañeros que ejercen la prostitución no han podido ejercerla más y por lo tanto se encuentran en un estado lamentable. La vivienda, el acceso a la vivienda, lo que implica que las personas trans y travestis tengan que pagar muchas veces el triple o el cuádruple de un alquiler en una pensión, por ser personas trans y travestis. Y bueno, estas cuestiones no son leídas por el Estado, no son entendidas por el Estado, o no son entendidas ni siquiera por los espacios que, por ahí, hacen de mediadores con estructuras que tienen la posibilidad de resolver cuestiones reales y concretas, articulando desde el Estado y la población trans y travesti, como son estos espacios de género y diversidad. Espacios de género y diversidad que, en realidad, expulsan absolutamente a las personas trans y travestis, es una constante. Salvo en algunos espacios en donde sí estamos incorporadxs lo normal, desgraciadamente, es que no estemos incorporadxs, es que siempre se lo piense desde una mirada feminista TERF² a estas cuestiones.

Un ejemplo contundente es el programa de género y diversidad que existe en la Universidad Nacional de Córdoba, que ahora tiene otro nombre³, donde se deciden algunas acciones de política universitaria y no estamos presentes las personas trans y travestis. Está la compañera Ivanna Aguilera, pero está en condiciones particulares y por decisiones particulares que tienen que ver con la Facultad de Filosofía y Humanidades, no por una decisión política de la Universidad Nacional de Córdoba.

Bueno, esto como para dar un ejemplo, pero bueno, seguimos viendo que hay espacios de género y diversidad, por ejemplo, en los sindicatos, en los medios de

² Esas siglas en español significan: “feminismo radical trans-excluyente”.

³ Se refiere a la *Unidad Central de Políticas de Género*, véase:

<https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/g%C3%A9nero>

comunicación, y no se habla de integrar a personas trans y travestis en los medios de comunicación, no se habla de integrar a personas trans y travestis en los gremios, en los sindicatos, en los espacios de militancia, en donde nosotrxs podríamos, habitando esos espacios, influir y generar estrategias para dar respuesta a nuestra propia población y no esperar intermediarixs.

Y sobre esta nueva normalidad en relación al Estado, pero también en relación a la sociedad en general y al propio colectivo en particular, yo creo que la sociedad en general -a través de algunas estructuras que están legitimadas socialmente, importantísimas como la academia- ha ejercido un comportamiento que es extractivista, o sea, que es el de trabajar sobre tesis, hacernos entrevistas, sacarnos en programas de televisión, exponernos sobre cuáles han sido nuestras historias de vida particulares, cuántas veces nos golpearon, cuántas veces nos violaron, cuántas veces nos sucedieron las peores cosas que nos pueden suceder, para estudiar la situación trans y travesti, y después, publicarla. O sea, un estudio que se ha hecho desde la población cis de la población trans, y esos estudios son publicados para que sean leídos, interpretados y analizados, por personas cis. Las personas trans siempre en ese lugar que vuelve a repetir prácticas como suceden en los espacios de género. De repente, bueno, nos tenemos que hacer lxs inclusivxs y llamamos a una mujer o un varón trans para que hable de hormonas, de mastectomías y de lo felices que estamos por el cupo, y no llegamos más allá. No hay intención de llegar más allá en estos ámbitos de poder que existen. Y al propio colectivo trans y travesti también hay que leerlo con una mirada un poco más amplia de la que solemos hacer incluso nosotrxs, quienes pertenecemos a él. El colectivo trans y travesti está atravesado por necesidades y urgencias que determinan la vida y la muerte de las personas que formamos parte de ese colectivo. Entonces, las estrategias políticas, los discursos moderados o las acciones más diplomáticas son estrategias que, muchas veces, no encajan en la dinámica de una población donde la parca nos está persiguiendo por atrás. Y en donde necesitamos respuestas rápidas, cuando se nos contesta que la respuesta no va a ser rápida, sino que va a ser pensada, analizada, estudiada, puesta en un escrito, formulada como tesis, y después quizás puede... Bueno, en ese mientras tanto, sabemos que se va a morir gran parte de la población, incluso quien habla, quien está de mediador en esos espacios. Entonces, yo creo que también tenemos que leer las particularidades de las militancias trans y travestis, marcadas también por estas cuestiones, cuestiones de tiempos diferentes al de las militancias políticas de la población cis; con demandas diferentes a las de la población cis; y con estrategias diferentes, por esta cuestión que acabo de decir: nuestro promedio de vida, nuestra condición sanitaria, nuestra vulnerabilidad absoluta, nuestra falta de dinero. Bueno, esta es la realidad que creo que, de alguna manera, muestra el aspecto social del colectivo y de la militancia trans y travesti.

IVANNA: Con respecto al Estado, si va a aprender algo de esto... y, esperemos que sí. Esperemos que el Estado entienda. Si bien la pandemia es a nivel global y ataca a todxs por igual, nadie estaba preparado, ningún Estado estaba preparado para una cosa semejante. Creo que lo que el Estado argentino necesita es eso: prever 'más allá de', empezar a prever. No esperar a que las cosas ocurran. Nosotrxs debemos aprender; creo humildemente, que debe ser complicado ser el Estado, obviamente, porque si es complicado para unx que no es nada, simplemente una persona civil que actúa por instinto y por convicción, me imagino que estando en el Estado debe ser muy complicado. Pero bueno, es el Estado. Han trabajado, se les paga para eso, y han hecho

un juramento, entonces aténganse a las consecuencias. El Estado tiene que empezar a aprender a prever, a mirar más allá. Así como un arquitecto urbanista tiene que hacer calles y prever, no pensar de acá a cinco años, sino de acá a 30, 40, 50 años, adelantarse en el futuro, como en toda planificación, el Estado tiene que hacer eso. Hay que imaginarse lo que nunca nos podíamos imaginar que nos pudiera pasar para que, cuando nos pase, podamos tener un colchón donde caer, y no que nos agarre tan de sopetón. El Estado tiene que pensar más allá de todo y tiene que poner el enfoque en la salud, en la educación, y tiene que poner el enfoque en un caso de emergencia, qué es lo que pasaría justamente con el sistema de salud, con la alimentación, y demás, para sostener a la población. ¿Qué es lo que tenemos que hacer en caso de catástrofe? Bueno, acá nos hemos encontrado con que no estábamos preparadxs y es lo que hay que empezar a hacer.

En cuanto a la población, a la sociedad, lo que saco de bueno es que, en general, la gente ha aprendido y sabe perfectamente que de esta salimos entre todxs, y que no hay otra más que cuidarse, y que hacer caso a todo lo que se pueda hacer caso, dentro de nuestras necesidades. Más allá de que tenemos, vuelvo a decirte, necesidades. Pero la sociedad lo ha entendido, en su mayoría está acatando, se está cuidando, esto es producto de que ha entendido de que hay que cuidarse y no solo por unx sino por el otrx. Esto es producto de eso que la sociedad ha entendido y va a sacar una mejor visión de todo esto: vamos a mejorar como sociedad, yo estoy convencida que sí, que va a haber un gran aprendizaje y que ya hay un gran aprendizaje. Se está notando en el cuidado que hay en la gente para con el otrx, más allá de que tenemos grupos anti-cuarentena que salen. Pero es ínfimo, por suerte. La gran mayoría del pueblo está en su casa, cuidándose y cuidando al otrx, así que eso es lo que más me gusta.

Con respecto a nuestra población, a la comunidad LGBTTTIQ+, siempre nos está enseñando esto. Nos enseñó nuevamente que solitas no vamos a hacer nada, y por eso la unión para poder pelear es el mejor de los proyectos, por eso todo esto que se viene haciendo. Eso es producto de la población, sobre todo la trans y travesti, que ha madurado muchísimo y tiene una visibilización que antes no tenía, y es producto de ese trabajo que hemos venido haciendo, y es producto de todo lo que hemos aprendido. No es casual que tengamos compañeras y compañeros trans y travestis en los diferentes Ministerios a nivel nacional, provincial. No es casual que dos frentes tan importantes como el de Diana Sacayán y el de Lohana Berkins se hayan unido, vuelvo a decir, para tener el mejor de los proyectos. Eso es producto de un gran crecimiento y de un entender que, si no trabajamos en conjunto, nos van a devorar lxs de afuera.

Nosotros y nosotras siempre, de todo lo malo y, a pesar de todo lo que nos pasa, lo mejor, es que siempre estamos apretando y abrazando al otro, a la otra y al otrx, porque entendemos que es así. Esperemos que pase todo esto, y que salgamos adelante, y que en el levantamiento de la economía nacional podamos, las personas trans y travestis, también ser un ladrillo del resurgimiento económico de este país, con el derecho a poder trabajar.

El 4 de septiembre, el presidente Alberto Fernández decretó el cupo laboral trans/travesti, que implica que el 1% de los cargos del Sector Público Nacional sean ocupados por personas travestis, transexuales y transgénero. Pocos días después, la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner implementó dicha política en el Senado de la Nación. Estas políticas adquieren mayor complejidad si se inscriben en las distintas jurisdicciones del Estado Nacional, los Estados

Provinciales y Municipales. ¿Qué opinión te merecen los distintos proyectos que existen en torno al cupo laboral, inclusión laboral o inclusión integral trans? ¿Qué singularidades de cada contexto hay que tener en cuenta si analizamos la viabilidad de estas políticas, tanto a nivel nacional como a nivel local?

EUGENIO: Bueno, nos despertamos y creo que quedará en la memoria cuando nos despertamos, yo estaba durmiendo, así que cuando se lanzó el DNU de Alberto Fernández en el sector público nacional no me enteré en el momento, y después vimos lo que sucedió con Cristina. Aquellxs que venimos militando, y que somos activistas de la población trans y travesti, históricamente hemos intentado reclamar al Estado que se reconozca nuestra situación de vulnerabilidad, la responsabilidad que tiene el Estado en nuestra situación, y que se tomen medidas para resolver esta situación, entendiendo de vuelta y remarco, que esta situación es responsabilidad del Estado. Es complejo aceptar que el reconocimiento de derechos a veces se da transitando senderos a pequeños pasos. Hay un pequeño paso que es el cupo, que por lo menos nos pone en agenda, que reconoce que existe una realidad en la población trans y travesti que es la imposibilidad de acceder al trabajo formal. Y la responsabilidad que tiene el Estado en esta situación. La solución de un cupo es una solución absolutamente pobre, pero por lo menos, marca precedentes y vemos que hay un Estado que reconoce su responsabilidad, como lo dije antes, e implementa algún tipo de acción para tratar de solucionar esta realidad. La solución no va a llegar con el cupo, el cupo no le va a solucionar la vida a la población trans y travesti. En realidad, le solucionará la vida a un porcentaje ínfimo, realmente muy, muy, muy pequeño de la población trans y travesti, y los demás seguiremos viviendo en un estado de absoluta marginalidad en el sistema porque, quien no accede al trabajo, no accede a otros derechos. Es inevitable esa relación.

Con respecto a los diferentes proyectos que existen, como ya dije, el cupo va a solucionarle la inclusión laboral a un porcentaje ínfimo de la población. El término “inclusión” es mucho más correcto, y lo que se planteaba en la “Ley de Inclusión Laboral Trans”, era una visión un poco más amplia. Que no solamente exigía que el Estado implementara un cupo para las personas trans en el ámbito nacional, sino que también invitaba a que el sector privado contratara a personas trans y travestis implementando alguna forma: perdonando algunos impuestos, haciendo algunas acciones que fomentaran la contratación de personas trans y travestis en el ámbito privado. Ahora, la “Ley de Inclusión Integral Trans”, en realidad me parece estupenda, me parece bárbara, porque trata de dar respuestas a un montón de necesidades que tiene la población trans y travesti: vivienda, salud, educación, trabajo. Pero si lo pensamos estratégicamente y vamos incorporando lo aprendido durante la militancia sabemos que, de nuevo, tenemos que repetir que el reconocimiento de derechos nunca viene a pasos agigantados, sino que se da de a pequeños pasos. Entonces, si pedimos que se reconozca una “Ley de Inclusión Integral Trans”, sabemos que va a dar vueltas por las Cámaras, eternamente, porque va a haber muchas cuestiones que discutir. Y, ¿cuál es nuestra realidad? ¿Tenemos tiempo para esperar que se discutan todas estas cuestiones con la posibilidad de que se rechacen algunas y, entonces, la ley no salga? ¿O vamos por estos pequeños pasos, y nos dedicamos a ir ampliándolos? Yo creo que ésa es la estrategia. El cupo no es una solución, pero ha sido una puerta por la cual hemos podido ingresar, que el Estado nos ha mirado y nos ha reconocido, y que ahora tenemos que militarla para ampliarla. Para ampliarla en otro sentido, y para que este cupo deje de ser un cupo, para

que se contemplen también cuestiones de vivienda, de salud, de educación. Creo que ése es el camino, por lo menos, es el que yo entiendo.

Ahora, bueno, la situación en los diferentes Estados... En el Estado provincial, vamos a hablar de Córdoba, del Estado provincial y municipal. Y bueno, lo que caracteriza al Estado provincial y municipal en estos momentos, y que no lo podemos negar, es que no tienen intención de aplicar ninguna estrategia que tenga que ver con el reconocimiento de algún tipo de derecho a las personas trans y travestis. Más que esos derechos mínimos, que son los que se generan en los consultorios inclusivos, que también creo que tienen una finalidad implícita en esto, en decir: “bueno, manténganse, de cierto modo, en silencio, porque ya le hemos garantizado hormonas y cirugías, ya hemos hecho esto, ustedes ahora manténganse en silencio”. Me parece que también los consultorios inclusivos y estas políticas que se manejan en los consultorios inclusivos, en donde no se pelea por el acceso integral a la salud, tiene que ver con eso. Con legitimar cuestiones que también tienen que ver con intereses del Estado, por lo menos, de algunos Estados. Y en eso, me hago cargo de lo que pienso, es una intención del Estado provincial y del Estado municipal no reconocer más derechos de los que ya han sido reconocidos en esos ámbitos. Y lo que se intenta es dibujar con esta categoría en la municipalidad, de “servidores y servidoras urbanas”, que son trabajos absolutamente precarizados en donde los compañeros y las compañeras están explotadas, no se les asegura ni aportes jubilatorios, ni obra social, ni nada, y que ganan una miseria, y que realmente lo necesitan. Eso es lo complejo, que yo tampoco puedo hablar y decir: “¡no! yo estoy en contra de que la Municipalidad contrate a personas trans para ser servidores urbanxs”, porque entiendo que, para muchas compañeras y muchos compañeros, esa poquita cantidad de plata les asegura un plato de comida todos los días, entonces no puedo oponerme a eso, tengo que contemplar la realidad. Pero sí poder denunciar que el Estado municipal y el Estado provincial no quieren o no desean implementar ninguna política que tenga que ver con reconocer derechos legítimos a la población trans y travesti. Por lo menos un cupo, que implicaría un trabajo reconocido, bien remunerado, o correctamente remunerado, en blanco y con aportes jubilatorios.

IVANNA: Bueno, qué decir con los dos decretos que tenemos, tanto el presidencial como el del Senado, por parte de la actual vicepresidenta Cristina Fernández, y del presidente Alberto Fernández sobre el cupo en el ámbito nacional. La verdad que una no puede estar más que contenta en esto, no te cabe otra. También te insume una gran responsabilidad porque tenemos que estar muy atentxs para poder, primero que nada, que se empiece a implementar, que se ponga en vigencia, que se implemente. También tenemos que ver que no quede solamente en Buenos Aires porque el decreto es a nivel nacional, pero bueno, ahora tienen que adherir las provincias. Y ya, por ejemplo, la provincia de Santa Fe adhirió, Perotti decretó también en el ámbito público provincial y municipal el cupo también, pero subió la apuesta. El de nación y el del Senado es del 1%, Perotti lo subió para administración pública de Santa Fe al 5%.

La verdad es que, vuelvo a decirte, es una herramienta más, un acceso más que no teníamos, pero bueno, nos implica tener más cuidado, tenemos que estar más atentxs porque necesitamos que se empiece a implementar, que se ponga en ejecución, y que esa implementación y ejecución sea transparente para que haya un registro como corresponde, como está estipulado, para que ese registro no sea funcional a nadie, y para que aquellxs que se anoten en el registro puedan tener las mismas condiciones y que no sean colocadxs a dedo.

Y con respecto a Córdoba... Acá nos la vamos a ver; si la vemos negra ahora, la vamos a ver de todos colores, pero bueno, sabemos perfectamente que Córdoba no adhiere a ningún tipo de ley nacional, todavía tiene muchas falencias a ese nivel. Menos que menos a uno de cupo, en el ámbito de provincia, y menos que menos, municipal. Cuando por parte de la provincia sabemos desde hace años que venimos trabajando para poder implementar un cupo, un proyecto de cupo y nos dijeron que no va a haber ningún proyecto en provincia. Y menos que menos, en la municipalidad, sobre todo recordando que el actual gobierno, o la gente del actual gobierno, a fines del año pasado cuando se puso en tratamiento un proyecto de Cupo Laboral dentro del ámbito municipal, que si bien era del macrismo, pero era algo que nosotras no pensábamos que se pudiera hacer, y que era una herramienta más que después queríamos ampliar y demás, que la podíamos tener, bueno, ante esa presentación el oficialismo actual puso el grito en el cielo: se opuso históricamente e históricamente y logró que no se llevara adelante la sesión ni se lo pudiera tratar, cuando había tenido muy buen aval. Pero bueno, con esto te quiero decir que, a nivel municipal, no lo van a implementar, a nivel provincial, tampoco lo van a implementar. Porque también estos decretos de cupo, como ha sacado la nación, son por una cuestión de voluntad política. Y lo que menos hay en Córdoba es un gobierno que tenga voluntad política para que una población de trans y travestis podamos tener acceso al mercado laboral formal, en este caso en el ámbito del Estado. No, no, no... Acá nos la vamos a ver. Ojalá que me equivoque, pero nosotrxs venimos trabajando fuertemente, todas las organizaciones. Menos aquellas que son serviles al Estado provincial y municipal, en este caso, también. Sabemos perfectamente que el Estado provincial apunta a la precarización laboral. Esto también lo estamos viendo a nivel municipal, con esos contratos que hay, que le llaman laborales, pero de ninguna manera son contratos laborales: son planes sociales donde se les hace trabajar a lxs compañerxs, a todxs en general, que es un grupo de pobres, porque somos pobres todxs, a trabajar en condiciones que no son las óptimas y menos en este caso. Sabemos, o por lo menos yo sé perfectamente que el Estado provincial y municipal apuesta a eso fuertemente. Su política es la precarización laboral, así que muy difícilmente se adhiera a la ley nacional, se la implemente o se reglamente esto.

Igualmente, nosotrxs, lo que deseamos la población trans y travesti, y en lo personal, es que merecemos, más allá de estos decretos presidenciales y de la vicepresidenta Cristina Fernández, la población trans y travesti nos merecemos una ley que salga desde la Cámara de Diputados y que el Senado la apruebe. Nosotras y nosotres necesitamos tener derecho al acceso a ejercer un derecho. Nosotros y nosotras necesitamos tener una carta de ciudadanía plena, y eso tiene que ser a través de una ley y que esa ley sea a nivel nacional y que sea justamente eso: una ley nacional.

Con respecto a los proyectos que se están consensuando o charlando ahora en la Cámara de Diputados, yo voy a hablar de mi proyecto, el de la campaña que he llevado adelante y el proyecto que acompañamos, que es el de la diputada nacional por Córdoba Gabriela Estévez. Un proyecto que habla de inclusión laboral, yo creo en la inclusión. Si bien celebro los cupos, pero es eso, los cupos son cupos, para una pequeña población, para un grupito. Y nosotras no somos una pequeña población, un grupito: hay un montón de compañeros y compañeras que vamos a quedar por fuera de esos cupos. Hay un montón de compañeros y compañeras que no queremos ser empleadas públicas, que queremos desarrollarnos desde otros lados. Hay un montón de compañeros y compañeras que lo que queremos es ejercer el derecho a poder elegir y decidir. Hay un montón de compañeros y compañeras que lo que queremos es sentarnos, llegar a un

acuerdo, gestionar qué tipo de trabajo queremos tener, si queremos formar cooperativismo, si queremos ser emprendedores, queremos poder tener acceso a los microcréditos para poder llevar adelante esas formaciones y esos trabajos. Queremos poder hacer una fila y poder entregar nuestro currículum en una empresa, por ejemplo, de FIAT, para operaria u operario, y que no se nos descarte por el solo hecho de ver nuestra corporalidad. La población trans y travesti queremos tener el derecho a eso, a elegir y decidir. Y eso lo vamos a tener con una ley, y que esa ley sea específica, que lo que nos dignifica a nosotras no es solamente un trabajo: lo que dignifica al ser humano es poder ejercer el derecho a decidir y elegir, y con ese derecho, con esa carta de derechos de ciudadanía, elegir qué es lo que quiero ser. Eso es lo que queremos las personas trans y travestis.

Yo celebro mucho lo que se está llevando adelante en la Cámara de Diputados, y me pone muy contenta que dos frentes tan importantes como es el Frente Diana Sacayán, y el Frente Lohana Berkins, se hayan puesto de acuerdo, y hayan dado prioridad a la necesidad que la población trans y travesti tiene en este momento que es el acceso al trabajo. Y estoy contenta porque se dejaron ideologías políticas de lado, ideologías religiosas de lado, se dejaron todo tipo de diferencias de lado, y se pudo consensuar y se llevó adelante una campaña y el proyecto de Cupo e Inclusión laboral Trans y Travesti. Porque acompañamos el cupo, y el cupo acompaña la inclusión, porque entendemos que es un todo, y queremos que no quede ninguna compañera ni ningún compañero por fuera. Por eso hablamos siempre de que el cupo tiene que venir con inclusión, y la inclusión es la que nos va a dar el derecho a poder ejercer el derecho. Más allá de que sea reiterativa, repetitiva, es un juego de palabras: Las *travas* queremos dejar de tener *trabas* y poder tener derechos para poder ejercer el derecho a elegir y decidir cómo nos queremos formar y quiénes queremos ser. En este caso, vuelvo a decir, que celebro y estoy re contenta por este paso que se está llevando adelante, por esta nueva herramienta que son los decretos del 1% a nivel nacional que se presentaron por el presidente y la vicepresidenta. También muy contenta por el ejemplo y el acompañamiento del gobernador Perotti de Santa Fe que, vuelvo a decir, acompaña este proyecto nacional e implementó otro decreto en su provincia del 5%. Bueno, son pequeños pasos, en un mar tan grande con tantas mareas y tantas tempestades como tenemos las personas trans y travestis, pero que venimos sorteando y estoy convencida que, con mucho trabajo, con mucho esfuerzo, con militancia, se puede alcanzar. Y con mucha visualización: visualizar, visualizar, visualizar. Porque ésta es una lucha que no termina acá, que sigue, que sigue, pero que se va a poder ganar siempre y cuando haya también decisión política por parte de aquellxs que nos están gobernando.

También me gustaría que, en esa adquisición de derechos, también se pueda pensar en las personas mayores. En ninguno de los proyectos que he leído, he contemplado qué vamos a hacer las personas mayores. Lo que he visto o he leído, por ejemplo, es algún tipo de reparación; y yo, la verdad, que a mí la reparación... lo que me va a reparar es poder adquirir un derecho, ¿cómo lo adquiriría? Y bueno, que también, dentro de la inclusión y el cupo laboral trans y travesti, que se piense en las personas mayores y que se abra un registro para aquellas que quedamos por fuera del mercado laboral formal, y que se nos jubile, que podamos tener acceso a una jubilación, por ejemplo, como el de ama de casa. Que se abra un registro, no somos muchxs, somos contadas, y todas necesitamos una jubilación porque la jubilación es un derecho, y con ese derecho nosotras también vamos a poder activar judicialmente si queremos algún tipo de reparación para que se nos haga un resarcimiento por todo el daño que se nos ha

hecho a nivel del Estado durante nuestra vida. Pero yo creo, estoy convencida, que primero necesito tener el derecho de tener una jubilación, que el Estado se haga responsable de mi vejez, y que me dé el derecho a estar jubilada. Con esa jubilación, con ese derecho que también se nos debe poder activar, ¿no es cierto? Porque vuelvo a decir, todo lo que viene es para los pibes y las pibas, y celebro que sea así porque es con quienes pienso. Pero yo sigo estando viva, hay un montón de compañeras que también están vivas, y que estamos penando, por lo tanto, necesitamos que en la adquisición de derechos también se piense en nosotras, y que se piense desde el lado jubilatorio, y no desde una reparación, porque vuelvo a decirte, a mí la reparación no me sirve de nada. A mí lo que me sirve es adquirir derechos.

Teniendo en cuenta la visibilidad creciente que vienen demostrando los feminismos en las luchas por los derechos, ¿qué tipo de vínculos pueden establecerse entre las militancias trans/travestis y los activismos feministas locales y nacionales, con las organizaciones LGBTTTIQ+, de la diversidad y/o disidencia sexo-genérica? ¿Qué lecturas y análisis pueden hacer de las vinculaciones del colectivo trans con estos movimientos?

EUGENIO: Es una pregunta muy complicada. Hay muchas clases de feminismos. Hay feminismos que son lesbo/trans/homo/odiantes y no permiten la participación de personas LGTB+ dentro de sus militancias, y tienen una práctica siempre agresiva hacia la población LGTB+. Hay otros feminismos que sí nos aceptan, pero tengo que dejar en claro que, aunque muchxs de nosotrxs estamos militando dentro de las líneas del transfeminismo, no dejan de ser definiciones que están sesgadas por algunas cuestiones del academicismo, y que no terminan de salir de esa lógica para integrarse al territorio y militar en territorio junto con aquellxs que consideran parte de lxs que tendríamos que estar dentro de las filas del transfeminismo. Lo cierto es que, muchas veces, se nos mira desde estos espacios, desde una lógica tutelar. El varón trans, que también necesita ser considerado como sujeto que debe tener acceso al aborto legal, seguro y gratuito, por ejemplo, es una persona que es mirada casi como desde afuera, desde una cuestión tutelar para darle acceso a esta identidad que no está nucleada bajo la mayoría. Y ahí volvemos a conceptos como mayorías y minorías, y muchas veces los transfeminismos siguen silenciando las voces trans y travestis, haciendo este “paso de mano”, entre personas cis hablando con personas trans, y de vuelta replicando lo que dicen las personas trans, pero con palabras utilizadas por la población cis, y escritas para la población cis, y nunca para la población trans.

Tenemos que darnos esa estrategia de ver cómo nos unificamos de una vez por todas, aquellxs sujetxs que nos consideramos dentro del transfeminismo, para estar en igualdad de condiciones, y estar en igualdad para habitar los espacios, e incidir en políticas públicas, demandas y acciones concretas que tengan que ver con la pelea por la conquista de derechos.

Desde una lectura política, los varones trans seguimos siendo considerados minorías dentro del feminismo. La mayoría representa las necesidades de muchxs, y las minorías que representan las necesidades de una parte específica, con pocos representantes, es leída como menos prioritaria. La apropiación del lenguaje de “las minorías”, la apropiación de los lenguajes de la población trans y travesti por parte de la población cis a la hora de hacer ciertos análisis discursivos, o de reclamar derechos, y la

no incorporación activa de personas trans y travestis dentro de los movimientos y militancias, considerándolos como partes activas del movimiento y no como invitadxs.

Creo que eso es lo que nos está pasando en este momento, y tenemos todas estas miradas, en donde nosotrxs, quienes estamos militando dentro del colectivo LGTB+ y el movimiento trans, consideramos que una herramienta del cambio social es el feminismo, pero el feminismo tiene todavía muchas cuestiones por revisar a la hora de incorporar verdaderamente nuestras voces, verdaderamente nuestras problemáticas y, a la hora de incorporarnos como sujexs activxs dentro del movimiento. Y eso lo vemos, por ejemplo, en muchas charlas académicas, donde lo que faltan son las voces trans.

Creo que, por primera vez, y gracias a acciones de organizaciones con las cuales nos sentimos hermanadxs en la lucha, ha sucedido lo que acontece en la Universidad Provincial de Córdoba en donde estamos compartiendo espacios de una forma absolutamente horizontal entre personas cis y personas trans, y vemos la necesidad de personas cis de embeberse de las realidades trans y travestis. En caso contrario, lo que ahí vemos es una falta de lógica cuando se habla de transfeminismo, pero no se incorporan subjetividades trans y travestis, porque la población está necesitando saber cuáles son las necesidades del colectivo, y muchas veces no pueden ser explicadas, transferidas por personas cis.

Por eso debemos repensar cómo, de alguna manera, reubicamos la estructura del transfeminismo: quiénes lo van a componer, quiénes serán sus actorxs sociales, y qué peso político van a tener cada una de las identidades que lo compongan que, para mí, por supuesto, debe ser absolutamente horizontal.

IVANNA: En lo personal, tengo vínculo con organizaciones feministas a nivel local y a nivel nacional. Articulamos, tejemos con diferentes organizaciones feministas, y en lo local, articulo en todo lo posible con organizaciones feministas y que también militan política. Algo que es necesario en los feminismos: involucrarse bien en la política partidaria. Con las organizaciones LGTBIQ+ a nivel provincial también trabajo, tengo muy buena relación con todas; con algunas, trabajo más y, con otras, menos, pero tengo muy buena relación. Y a nivel nacional, también tengo relación y tejemos con distintas organizaciones LGTBIQ+. Pertenezco a uno de los frentes más importantes que hay a nivel federal, que es el *Frente Lohana Berkins* que, junto con el *Frente Diana Sacayán*, venimos articulando y trabajando en conjunto más de doscientas organizaciones LGTBIQ+ y, sobre todo, organizaciones trans y travestis lideradas por mujeres trans y travestis.

Es imposible no tener una red con lxs demás compañerxs, más allá de las diferencias que podamos llegar a tener a nivel político. Hablo de las organizaciones del campo nacional y popular. Después hay gente con la que, lamentablemente, no se puede articular, pero eso no es lo que nos interesa; lo que sí nos importa es poder articular con organizaciones feministas y LGTBIQ+ a nivel federal, para poder avanzar en derechos; y siempre articulando con las compañeras trans y travestis, de norte a sur y de este a oeste, porque es la única manera que vamos a poder salir adelante y adquirir esos derechos que tanto demandamos. Es trabajar en conjunto, apoyarnos, articular, tejer redes para poder absorber conocimientos, para poder conocer, tener saberes y para poder entre todxs tejer un lindo manto y poder fortalecernos unxs a otrxs, no hay otra manera más que articular y articular.

Y sí, la conquista es producto de la lucha que vienen llevando adelante, desde hace tantos años, los movimientos feministas. Se están viendo los resultados de esas

luchas, los logros que están teniendo de diferentes maneras. Si bien las personas trans y travestis, sobre todo mujeres, venimos acompañando la lucha de los diferentes feminismos, porque es también nuestra lucha, también debemos ver que nosotras, las mujeres trans y travestis, estamos atrasadas en comparación a los derechos que las mismas compañeras reclaman desde los feminismos. Las mujeres pudieron votar por primera vez en septiembre de 1947, y las mujeres trans y travestis pudimos votar por primera vez en el 2012. Pasaron 65 años para poder tener el mismo derecho, en este caso, el de la votación. O sea, que estamos 65 años atrasadas las mujeres trans y travestis en reclamos de derechos en comparación con las mujeres hetero/cis. Creo que las mujeres trans y travestis tenemos que fortalecer más los vínculos con los diferentes feminismos, para poder seguir aprendiendo, empoderándonos mancomunadamente, porque es la única manera. Tenemos, vuelvo a decir, 65 años de atraso, y tenemos que estar ahí para poder siempre, no digo equipararnos, pero sí absorber los saberes y las luchas que son las mismas, que son el reclamo de los derechos. Y, ojalá algún día, todos los feminismos, los transfeminismos, podamos marchar juntas, y que esa palabra tan linda que es “sororidad”, realmente esté no solo cuando matan a una compañera hetero/cis, sino también cuando se asesina a una compañera trans o travesti. Lucho por eso, para que la sororidad sea para todas, para todxs, para todas. Pero es deber nuestro estar ahí, con todas, para reclamar y seguir aprendiendo.

La militancia de Eugenio

En relación a la salud, sos uno de los militantes del colectivo LGBTTTIQ+ que hace tiempo reflexiona críticamente sobre la idea de políticas ‘amigables’ o ‘inclusivas’ para la población (consultorios de salud amigables, espacios inclusivos, etc.). ¿Podés contarnos desde dónde puede esbozarse esta crítica y cómo se formula hoy en el marco de esta pandemia?

EUGENIO: Voy a tratar de responder esta pregunta de la forma más sencilla y rápida, porque creo que es complicada. Lo primero que me interesa, es contextualizar: qué es lo que pasó históricamente, por lo menos en democracia.

En el año ‘83 empezamos a vivir en democracia y tenemos que recordar que, durante la campaña electoral, Raúl Alfonsín -primer presidente democrático después de la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar-, tenía como frase de campaña “con la democracia se come, se educa y se cura”. Bueno, esas garantías básicas que aseguraban la democracia no llegaron nunca a la población trans y travesti. ¿Por qué? Porque la población trans y travesti siguió siendo perseguida de igual forma, o con características similares a como fue perseguida durante la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar, o durante todos los regímenes totalitarios, o de derecha, que tuvimos en la República Argentina. Se usaron las policías provinciales y, a través de herramientas como lo fueron los Códigos de Faltas o Contravencionales o los edictos policiales, se nos privaba de la libertad. Eso implicaba que no podíamos salir a la calle bajo ningún punto de vista, ni al almacén, ni al supermercado, ni al banco, ni al hospital. Entonces, para asegurarnos ser atendidxs por profesionales de la salud, tuvimos que crear un circuito clandestino, en donde lxs médicxs que entendían la realidad que padecíamos la población trans y travesti, tenían la buena voluntad de atendernos, y de hacerlo con algunas estrategias para que no fuéramos detenidos y detenidas, mientras concurríamos a los hospitales o a los centros de salud. Entonces, de ahí nacieron estos consultorios que tenían esta

característica, en la clandestinidad: poder asegurar a las personas trans que fuéramos a esos lugares, que no fuéramos detenidos y detenidas y que solucionáramos, con las herramientas, con las pocas herramientas que teníamos, los problemas de salud que podíamos padecer.

Cuando empezamos a ganar algunos derechos, entiéndase, primero la derogación del artículo 19, entonces eso impidió a la policía tener un plan de persecución sistemático hacia la población trans, lo cual no quiere decir que hayamos vivido en plena libertad, pues la policía nos seguía llevando, pero bueno, no estaban amparados por los códigos y los edictos. Eso permitió que pudiésemos transitar otros espacios, pero esos espacios seguían siendo sumamente hostiles porque, en realidad, no había desde el Estado una decisión para garantizar los derechos básicos de la población trans y travesti.

Cuando en el 2012 se sanciona la “Ley de Identidad de Género”, se esperó ingenuamente que esta ley viniera aparejada con el reconocimiento total de los derechos de la población trans y travesti, y esto no ocurrió. Y, de nuevo, podemos decir que no se cumplió lo que decía aquél primer presidente, después de la dictadura, como fue Raúl Alfonsín: con la dictadura, las personas trans no pudimos comer, educarnos y curarnos; y con la democracia tampoco pudimos ni comer, ni educarnos, ni curarnos.

Con esa lógica de pensamiento se crearon o se repitieron estos esquemas de consultorios que estaban por fuera del sistema de salud. Consultorios que, de alguna manera eran, ya no clandestinos, pero trataban de ser lo más invisibles posible. Para invisibilizar a las personas trans que sentían malestar a la hora de ocupar espacios junto con la población cis, que siempre fue tremendamente agresiva. Esto fue un gran error dentro de la militancia de los espacios trans y travestis, porque lo que debimos haber hecho fue haber conquistado esos espacios para garantizar, no solamente que las personas cis nos leyeran como habitantes de la República Argentina y como ciudadanos y ciudadanas de la República Argentina, sino que también empezaran a integrar las identidades trans y travestis en la vida cotidiana. Y lo que se hizo fue apartarnos de la vida cotidiana y marginalizarnos a estos consultorios que pretendían ser no marginalizadores. Y bueno, eran consultorios en donde se atendía una vez por semana, y en donde había un grupo de médicos o de profesionales con ciertas particularidades, y nosotrxs no podíamos enfermarnos otro día que no fuera el que atendía el “consultorio amigable”, y aparte no podíamos elegir un profesional que quisiéramos, o una profesional que quisiéramos o deseáramos que nos atendiera, sino a quien estaba a cargo de ese “espacio amigable”.

Aparte, el artículo 11 de la “Ley de Identidad de Género”, creo que dio lugar a que se mirara a las identidades trans y travestis con ojos muy particulares. Se leyó y se entendió que la necesidad de la población trans y travesti se reducía a cuestiones hormonales, al acceso a tratamientos hormonales, o a cirugías estéticas. Entonces, en estos “consultorios amigables” o “inclusivos”, ¿qué encontrábamos? Médicos y médicas que eran endocrinólogos o cirujanos plásticos; y no se nos entendía como personas que podíamos tener miles de otros problemas, y necesitábamos acceder con facilidad, rapidez y sin ningún tipo de hostilidad, a cardiólogos, dermatólogos, dermatólogas, obstetras, ginecólogos, proctólogos.

Eso es lo que sucedió con esta figura que se creó de los “consultorios amigables”, y que desgraciadamente siguen existiendo. Y lo que vemos es que ya empezamos muchos y muchas de nosotros a vivirlas en carne propia a las consecuencias de estos consultorios amigables, porque cuando tenemos una patología X y vamos, por ejemplo, con problemas en la vesícula, con síntomas claros de que tenemos la vesícula inflamada

y que estamos haciendo un proceso grave de una pancreatitis, lo primero que quiere revisarnos, el profesional que nos recibe en la guardia, es nuestra genitalidad para ver si no hay un problema ahí.

No hemos habitado esos espacios como personas trans y travestis, no hicimos parte de esos espacios -no hablo de los “inclusivos”- sino de los espacios integrales de salud, de los hospitales, de los centros de atención primaria de la salud, de los lugares donde se recibe a toda la población. El no haber habitado esos espacios hizo que los médicos, en realidad, se justificaran en que no entendían nuestras corporalidades, o a entenderlas de maneras que no eran las correctas, y creo que ésas fueron las consecuencias, las crueles consecuencias de los “consultorios inclusivos y amigables”. Aparte, como dije antes, hicieron que nosotros y nosotras, no nos integrásemos de manera correcta al resto de la población y siguiéramos siendo una especie de bichos raros. Hoy, de nuevo, estas políticas de sacarnos de los lugares en donde habita la mayoría de la población y donde resuelve sus necesidades, de llevarnos a otros espacios, hacen que nuestras realidades no sean entendidas. Realidades que podríamos haber compartido mientras esperábamos en la sala de espera, mientras sacábamos turno con el resto de la población cis, comentando y hablando, compartiendo las realidades de vida de nosotros y de nosotras: la imposibilidad a acceder a un trabajo, a los espacios de educación, la expulsión familiar, la violencia sistemática que recibíamos y que recibimos. Creo que éstas son las consecuencias que hay que marcar sobre estos consultorios.

Y sobre la otra parte de la pregunta, es decir, cómo veo esa experiencia en el marco de la pandemia, no cambió para nada. En el marco de la pandemia empeoró todo, porque encima los “consultorios amigables” e “inclusivos” cerraron. O sea, que nos quedamos sin acceso a la salud real. Si bien no somos echados, no somos expulsados de los centros de salud, no vamos a ser expulsados del Hospital de Clínicas, del Rawson, del Misericordia, del Tránsito Cáceres, no vamos a ser expulsados y expulsadas, sí vamos a ser una identidad que es poco común en los centros de salud.

Entonces, estos centros de salud que deberían leer las realidades que vive una población para poder enmarcar esas realidades en un contexto, y con ese contexto poder hacer buenos diagnósticos clínicos, no existen. Porque los médicos y las médicas creen, en su imaginario -como parte de la población que no tiene contacto con la población trans-, que las personas trans no tenemos problemas de acceso al trabajo, que tenemos asegurada la vivienda, que tenemos seres que nos acompañan, familiares, que tenemos vínculos con la familia, que tenemos plata para comprar medicamentos, que tenemos la posibilidad de ir asiduamente a un centro de salud, tomándonos un taxi, por ejemplo. Y ésas no son las realidades de la población trans y travesti, entonces creo que ésas fueron también las consecuencias de que en la pandemia se cerraran los “consultorios amigables” e “inclusivos”, y viéramos realmente la poca militancia, o la nula militancia en otros espacios, y esos espacios lo único que demostraban eran la incomprensión de la realidad de las condiciones de vida de la población trans y travesti; y esto repercutió en nuestros diagnósticos, en las formas de tratarnos, en nuestras enfermedades y patologías, para poder resolver el problema que nos llevaba al centro de salud que era, en definitiva, una enfermedad que queríamos tratar, curar, o atender.

La situación política y social en diferentes lugares del mundo nos está mostrando un avance sumamente alarmante de ciertos sectores políticos y sociales que

podríamos caracterizar como neo-conservadores o anti-derechos. Si bien el distanciamiento o aislamiento social, preventivo y obligatorio han sido políticas que algunos Estados implementaron a los fines de cuidado de la población, en ciertos territorios parece estar funcionando como una excusa para avanzar sobre los derechos sociales y políticos conquistados en los últimos años. En Nuestra-América, en general, han cobrado fuerza y visibilidad pública los discursos de odio hacia la comunidad LGTBTTIQ+ pero, particularmente en Córdoba, se han vuelto muy evidentes y muy preocupantes, desde las violencias sufridas por lxs activistas en el marco de las conmemoraciones del Día Internacional del Orgullo en el Parque Sarmiento, hasta la última movilización anti-cuarentena que podríamos decir que fue también anti-vacunas, anti-matrimonio igualitario, anti-ley de identidad de género, anti-ESI. ¿Cómo creés que impacta esta ofensiva anti-derechos en las luchas de los feminismos y los colectivos LGTBTTIQ+?

EUGENIO: Es una pregunta digna de un análisis profundo. Nosotros y nosotras, quienes hemos militado en política, hemos asumido quizás erróneamente que promoviendo ciertas acciones que tenían que ver con beneficiar a sectores más necesitados, en castigar a aquellos que habían llevado adelante planes de violación de derechos, castigando a quienes habían sido parte del plan sistemático de persecución, desaparición y exterminio de la población que consideraban enemigos políticos, se iba a asegurar un país con mayor conciencia en cuanto a los derechos, a los derechos humanos. Pero creo que vivimos sumergidos en una realidad capitalista, donde las bases de esta realidad capitalista están en esta relación que se establece entre opresor y oprimido. Además, lo que caracteriza también esta realidad capitalista es que muchas veces o, la mayoría de las veces, el oprimido empieza a hablar o repetir el discurso del opresor, hasta que se toma conciencia de clase. Yo creo que acá lo que hay es, primero, una sociedad a la que le cuesta mucho reconocerse como trabajadora, una sociedad a la que le cuesta mucho reconocerse como clase obrera. Prefiere reconocerse como ese invento que es la clase media, que no es clase en realidad que, de alguna manera, la separa de aquellos que tienen mucho poder adquisitivo, porque no pueden enmascarar su realidad y decir que tienen poder adquisitivo; pero los diferencia de aquellos que son considerados inferiores, inferiores en clase, inferiores en raza, inferiores en género y encima, tienen esta repetición del lenguaje del opresor; tienen la característica de querer marcar de qué forma debe vivir otro ciudadano y, sobre todo, lxs ciudadanxs que pertenecen a las clases bajas, a las clases más necesitadas.

En este discurso de negarles derechos a aquellxs que los necesitan, no vayan a ser que escalen en este sistema de clases -en este sistema que legitima opresores y oprimidos- eso se condena. Se condena a parte de la población a vivir sin derechos, cosa de no movilizar el equilibrio social capitalista que siempre es un desequilibrio social en realidad, que beneficia a unos pocos.

Reconocer, por ejemplo, que existe la identidad de género y que hay muchas formas de poder vivir la identidad de género y la sexualidad, o que tenemos derechos a casarnos, a tener hijos, son derechos que muchos de los sectores de las clases altas y muchos sectores de las clases medias -que, vuelvo a decir, para mí no son clases, pero que repiten el discurso del opresor- consideran que estos derechos pueden llegar a ser peligrosos para la sociedad, igual que se los consideraba durante la dictadura cuando se decía que nosotros debíamos levantar las banderas de los valores de familia, occidentales y cristianos, y aquellos que no lo hacían, eran enemigos del poder político.

Entonces, evidentemente, se nos reconoce como enemigos del poder político, personas capaces de desestabilizar al sistema. Porque hay un sistema de jerarquías en donde arriba de la pirámide está la persona heterosexual, cis, de clase alta y con ciertas características de raza. Y abajo de esa pirámide están la gente racializada, la gente con escasos o nulos recursos económicos, la gente que vive una identidad de género o una sexualidad que no es la hetero/cis/normada, y en la cual se la oprime, se la oprime constantemente; y se la ve como un potencial peligro en esa escala piramidal de jerarquías y de condiciones. Así que creo que eso explica estas cuestiones.

Bueno, el movimiento anti-vacunas, creo que es muy particular, creo que habla también de cómo, de alguna manera, la ciencia ha empezado a tener un lenguaje demasiado cerrado que, muchas veces, no es compartido con el resto de la población; entonces, se crean, a veces, falsas lecturas sobre lo que hace una vacuna, sobre qué es lo que va a generar. No hay una relación tan fluida como ocurría años antes, donde el médico era capaz de hablar con el paciente. No hablo de las personas trans; con las personas trans se evitó hablar, salvo que el médico tuviera una conciencia muy específica sobre los derechos humanos. Pero en otras épocas el médico hablaba, explicaba. Ahora creo que el médico se ha establecido como una figura que padece *bronceia*, que es casi una figura de bronce a la cual hay que prácticamente adorar, a lxs médicxs y científicxs. Entonces, ellxs y su lenguaje científico se han separado, de alguna manera, del lenguaje popular, del lenguaje que manejamos lxs ciudadanxs. Se ha intentado separar cada vez más, y no se han encontrado los lazos de unión posible para que logremos entender qué es lo que pasa cuando sucede una epidemia, cuál es la necesidad de una vacuna.

¿Cómo creo que esto incide, la ofensiva anti-derechos, en las agendas del movimiento LGTTTBIQ+ y los movimientos feministas? Bueno, ya lo dije antes, yo creo que seguimos replicando, o que estamos bajo esa pirámide que alguna vez la explicó muy bien el marxismo, y que ahora lo volvemos a replicar con otro esquema. Tiene que ver con la clase, con la raza y con la orientación sexual y la identidad de género. En donde está arriba de la pirámide, y está dominando esa pirámide, la persona rubia, de clase alta, con mucho poder adquisitivo, heterosexual; o por lo menos, que se muestra como heterosexual. Y por debajo de la pirámide, el sector que “merece ser oprimido”, y que “necesita ser oprimido” para que exista una cúspide en la pirámide. Y dentro de ese sector está la población, parte de la población LGTTTBIQ+. También, volvemos a decir, no por pertenecer a la población de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros, intersex, no-binaries, asegura que esas personas tengan una mirada sobre cuestiones que hacen referencia a los derechos humanos. También vemos personas LGTTTBIQ+ de derecha que están ocupando lugares dentro de la sociedad y repiten, de vuelta, volviendo a la concepción marxista, vuelven a repetir el lenguaje del opresor. Y no reconociéndose como parte de un sector de la población que ha sido, y que es, históricamente reprimido.

La lucha de Ivanna

Apenas iniciado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dictado por el Presidente de la Nación, en el marco de la pandemia, impulsaste rápidamente como Coordinadora del ‘Área Trans/Travesti y No Binarie’ de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, una Colecta

Permanente para la población trans, travesti y no-binaria. ¿Podés contarnos cómo surge esta iniciativa y, en función de qué diagnóstico realizado?

IVANNA: Bueno, el día 9 de marzo de este año, abrimos la *Cantina de Inclusión Laboral Trans y Travesti “La tía”*, el espacio que tenemos en Casa Verde, en la Facultad de Filosofía y Humanidades. La abrimos unas semanas antes de que oficialmente empezaran las clases, ya que empezaban el 16 de marzo. El día jueves 12 informan al Área de que no viniera el viernes, de que íbamos a esperar hasta el día lunes a ver qué pasaba el fin de semana, para ver si comenzábamos o no. El día sábado se decretó la cuarentena fuerte, y por lo tanto el espacio no se pudo abrir.

El espacio de la *Cantina Trans y Travesti*, contiene a ocho personas de manera permanente, que son quienes están en atención al público, administran y demás. Pero aparte, contiene a proveedores trans, travestis y no-binarios, y a otros proveedores de alimentación, a los cuales la cantina les compra lo que producen. Al no tener el espacio abierto, este grupo importante, sobre todo el de trans, travestis y no-binarios, quedaba desamparado y sin una contención económica que todos los años la tienen producto de su esfuerzo y de su trabajo. Aunque personalmente nunca había sucedido, transcurrido ni vivido una pandemia como ésta, tan importante a nivel global, sí he visto situaciones de crisis políticas en mi país. Eso me llevó a pensar que, bueno, si esto se alargaba ¿cómo íbamos a sobrevivir? Entonces empecé a contactarme con los diferentes Estados, nacional, provincial y municipal, mandándole cartas, peticiones, solicitando ayuda específica para la población trans y travesti que contiene el *Área Trans, Travesti y No-Binaria* de la Facultad. Y nunca tuve respuesta por parte de los Estados. Así que hablando con la decana Flavia Dezzutto, pensé cómo podíamos hacer para contener a los pibes y a las pibas porque no iban a tener un ingreso mensual. Se agravaba porque ellxs, si bien no tenían solo un ingreso para solventar toda su vida porque aparte de la cantina tenían otros trabajos, también esos otros trabajos habían dejado de funcionar desde el día cero para nosotrxs. Entonces Flavia Dezzutto me autorizó a que pueda visualizar e idear una campaña y ahí fue donde lanzamos una campaña que es de recolección de alimentos y de productos de higiene personal, y de productos de higiene de limpieza para la población trans y travesti, en este caso, universitaria. También solicitamos ropa, haciendo mucho hincapié en poder generar determinados productos para que lxs compañerxs pudieran llevar adelante estos días difíciles que se venían.

Por suerte, desde la sociedad civil, desde las organizaciones feministas que siempre estamos trabajando en conjunto, desde el ámbito universitario, pudimos lograr recaudar productos y demás cosas para poder sostener a esta población. Y la verdad es que hemos venido sosteniendo a los compañeros y compañeras. Al principio eran 45 compañerxs trans, travestis y no-binarios; 30 eran universitarixs, y los demás estaban por fuera del ámbito universitario. Y sosteniéndolo, vuelvo a decir, con productos alimenticios para que puedan mantenerse. Una vez levantada la primera cuarentena, cuando empezó a haber movimiento, muchxs de esxs compañerxs, que no eran de la provincia de Córdoba, que eran de otras provincias, decidieron retornar a sus hogares con sus padres, o con sus familias, porque también se vio el tema de que no iban a poder seguir alquilando los espacios donde estaban porque no había una entrada económica. Esto también agravaba eso, así que también desde el área acompañamos a que pudieran volver a viajar a sus espacios, a sus lugares de origen. Desde ahí siguen estudiando lxs compañerxs, porque nadie deja de hacer las cosas, por más que estemos en nuestras casas seguimos trabajando y estudiando.

Ahora, actualmente, estamos acompañando en total a 25 pibes y pibas, y también estamos sosteniendo una copa de leche y una olla dos veces a la semana. La verdad es que, vuelvo a decir, todo gracias a la sociedad civil y a las organizaciones feministas, a las compañeras lesbianas como *Alerta Torta* y otras compañeras más, y a la Facultad de Filosofía y Humanidades, a su decana y compañerxs, porque sin ellxs no hubiésemos podido llevar adelante la contención de estos pibes y estas pibas que el Estado, los Estados, una vez más, nos dejaron de lado y no nos han prestado atención, porque incluso en estos momentos de pandemia, la miserabilidad florece. Vos podías obtener algo, siempre y cuando te pusieras “la remera de”. Nosotros y nosotras somos trans, travestis y no-binaries, y reclamamos por derechos, no necesitamos ponernos la remera, ni queremos, ni lo vamos a hacer. No nos vamos a poner la remera de nadie para poder exigir lo que nos corresponde; lo haremos desde otro lado, como lo venimos haciendo con la campaña, esta campaña en la que también nos encontramos para poder distribuir los alimentos.

Empezamos a trabajar, y a armar la red que siempre las trans y travestis sabemos cómo hacerlas. Y bueno, así empezamos a trabajar una vez más para contenernos entre nosotrxs, para nosotrxs, y por nosotrxs. Con el acompañamiento de lxs compañerxs de la sociedad civil. Actualmente seguimos con la campaña, porque la campaña es permanente porque la pandemia sigue estando; nos seguimos cuidando, nos seguimos protegiendo, pero necesitamos seguir alimentándonos porque no podemos tener salud si no estamos alimentados, y el hecho de poder quedarnos en nuestras casas lo podemos hacer en el marco de que tengamos lo mínimo indispensable, que es la alimentación. Porque también con la alimentación no solamente vamos a poder tener salud, sino lxs pibxs van a poder seguir estudiando desde su casa, porque si no tenés alimentado tu cuerpo, tu mente no funciona, y todo lo que conlleva es fundamental la salud, siempre y cuando tengamos alimentos. Nuestros cuerpos alimentados desde todos lados.

Frente a estas dificultades y problemáticas que atraviesan al colectivo, ¿cómo evaluás las respuestas del Estado, en sus distintos niveles? ¿Qué políticas es necesario demandar para garantizar los derechos de las personas trans/travestis? Pensemos en el trabajo, en la salud, en la vivienda, en la educación...

IVANNA: Ante todas nuestras situaciones, el Estado nuevamente nos dejó por fuera. En este contexto de pandemia, las políticas de asistencia, a nosotras nos dejaron por fuera. Nosotras, de un día para el otro, nos encontramos con que no podíamos salir más a la calle. Esto conllevó a que no podíamos trabajar, que no podíamos ir a generar el sustento que, en la inmensa mayoría, en un 80% de la población trans y travesti, es diario, es el ingreso económico que tenemos que salir a generarlo. No pudimos salir más a generar ese dinero; nos encontramos aquellos compañeros, compañeras y compañeres que viven de algún tipo de medicación, que necesitan algún tratamiento médico, tampoco podían asistir a los hospitales o a los lugares donde se hacían atender, porque les dijeron, sus respectivos médicos, que no podían ir a sus hospitales. Por lo tanto, lxs compañerxs quedaron, de golpe y porrazo, con la medicación que tenían en el momento. E indistintamente, aquellxs que no necesitaban algún tipo de medicación, pero que sí necesitaban atención médica, también quedaron por fuera de la asistencia médica. Así que, en este contexto de pandemia, nuestra situación se agravó. Se agravó a nivel económico, se agravó a nivel médico, se agravó a nivel habitacional porque empezaron a ver que los compañeros, las compañeras no tenían. Porque también el pago de la

mayoría de nuestros lugares habitacionales son hoteles o pensiones, y eso es diario, generalmente son acuerdos donde se pagan diariamente esos lugares. También muchos compañeros y compañeras se encontraron que aquellos que alquilaban una casita o departamento, en donde son dos o tres, tampoco tenían para pagar el alquiler. También se nos agravó a nivel habitacional.

El Estado en esta situación de pandemia nos dejó totalmente aisladas. De repente, porque empezamos a hablar y a llamar la atención, y a reclamar, porque es lo que tenemos que hacer, y reclamarle a las compañeras que están en este momento ocupando un espacio dentro del Estado, porque eso que empezamos a hacer era reclamarle. Las compañeras funcionarias, ante la falta de atención que estábamos teniendo, sacaron una contención que es el: “Haciendo Futuro”⁴, una contención, también, que bienvenida sea, porque ayuda de alguna manera, pero que igualmente no llegó a toda la población trans y travesti. Tenemos entendido que un 35% del listado que se generó a nivel nacional entre todas las organizaciones, todas las provincias, municipios y demás, quedó por fuera de eso.

El Estado en este momento agravó toda nuestra situación. Todas las situaciones nuestras, las de salud, la habitacional, la de trabajo, todo por lo que venimos trabajando y generando, con su desidia, la agravó. Y no le importó, una vez más, no le importó. Una vez más, a los Estados no les ha importado que nuestra población quede por fuera de toda contención. Y no pensaron en nosotrxs, lo que sacaron fue ayuda de urgencia cuando se dieron cuenta porque nosotros, nosotras y nosotres empezamos a gestionar. Porque si no, no lo hubiesen hecho tampoco. Porque no nos tienen en cuenta. No nos quieren, nos odian. Todos los Estados nos odian. No puede ser que los gobiernos suban, que vengan y no se acuerden de lo que tienen que hacer, de lo que les corresponde hacer. Cada gobierno que viene, esas personas agravan nuestras situaciones. Las agravan. Cada persona que forma parte de un gobierno nuevo, genera un tipo de genocidio para con nuestra población, es constante. De alguna manera, generan nuevamente un genocidio. Y digo “genocidio”, porque la atención a nivel salud, recién hace un mes, va a hacer un mes que se está moviendo de alguna manera, también, producto de lxs compañeres que van y reclaman; se están moviendo y están atendiendo en los diferentes hospitales. Nosotras entendemos que el sistema de salud está colapsado con el tema de la pandemia, pero también tenemos compañerxs que hace tres meses y medio que no toman los medicamentos como los tienen que tomar. Lxs compañerxs que conviven con alguna patología están sin medicación. Recién hace un mes y medio que han empezado a obtener la medicación. Si bien sigue siendo sin atención, pero por lo menos, la medicación tiene que estar. Lo mismo que los tratamientos hormonales, sabemos perfectamente lo contraproducente que es, más si es un tratamiento por alguna patología, que sea interrumpido por varios meses. Sabemos lo que conlleva cuando se interrumpe un tratamiento que viene desde hace muchísimos años. Lo mismo pasa con los tratamientos hormonales, sabemos perfectamente lo que provoca el shock en el organismo, que le provoca la falta de ese producto que se estaba aplicando el compañero o la compañera. Es todo un retroceso, y ese retroceso trae muchísimos problemas de angustia, mentales, espirituales, mucha zozobra, y demás. Ni contarte de los compañeros y compañeras que necesitan de algún tipo de medicación porque vienen con algún tratamiento por algún tipo de patología. Hace tres meses y medio que lxs

⁴ Se refiere al programa *Potenciar Trabajo*, implementado actualmente por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que se reabrió durante la pandemia para la población trans/travesti a pedido del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

compañerxs no reciben la medicación, y vuelvo a decir, sabemos lo que pasa cuando se cortan las medicaciones. Bueno, recién ahora se está acomodando el tema de la medicación, pero igualmente, sigue faltando el tema de la hormonización que si bien, para mí, no es un tema mayor, pero tampoco es un tema menor: las hormonas tienen que estar, no es posible que, vuelvo a decir, no se prevean este tipo de cosas que lo único que hacen es generar más angustia, más enfermedades, más estrés, y más muertes de compañeros, y compañeras, y compañeres trans y travestis.

Eso es lo que queremos nosotrxs: que dejen de agravarse nuestras situaciones. ¿Y cómo se hace esto? Previendo, incorporándonos a los planes de urgencia que hay. No es posible que no nos hayan tenido en cuenta, que no hayan previsto todo esto, la verdad, no me lo explico.

